



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

HOJA DE ELEVACIÓN N° 0575-2022-MTPE/4/10

Para: **WILLIAM DAVID RENGIFO TAM**
Jefe de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información
y Comunicaciones

Asunto: Portal de Transparencia Estándar del MTPE - II Trimestre 2022

Referencia: Memorando Múltiple N° 017-2022-MTPE/4/13

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se solicita remitir información según la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022 para la actualización en el Portal de Transparencia.

Al respecto, de acuerdo a lo solicitado, se debe comunicar que con fecha 9 de junio de 2022, se ha suscrito la "Carta de Intención entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República de Argentina y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la República del Perú".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JESÚS ADALBERTO BALDEÓN VÁSQUEZ

Jefe de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

H.R I-098519-2022

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext>" e ingresando la siguiente clave: LXA4FN7

**PERÚ****Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo***"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"***INFORMACIÓN PARA EL PORTAL DE TRANSPARENCIA****Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales****Segundo Trimestre 2022**

PAÍS	DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	SUSCRIPCIÓN	VIGENCIA
Argentina	Carta de Intención entre el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la República de Argentina y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo de la República del Perú	Fortalecer la relación bilateral entre ambas carteras laborales a través de la cooperación técnica, en temas tales como formación profesional, tránsito de la informalidad a la formalidad, diálogo social institucionalizado, lucha contra el trabajo infantil y forzoso, seguridad y salud en el trabajo, seguridad social, género y diversidades, igualdad de oportunidades, violencia y acoso en el mundo del trabajo, estadísticas laborales, gestión de las administraciones ministeriales.	En Ginebra, Suiza el 09 de junio de 2022	

Esta es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: "<https://app.trabajo.gob.pe/sigdoc-ext>" e ingresando la siguiente clave: LXA4FN7

